En la Ciud de Lorca sauado treinta y
vn dias del mes de marzo mill
y seis y diez y ocho años se junta
ron a concejo la Just.a y Regim.to de
esta dha Ciud en la sala de su ayunta
m.to como lo acostumbran para en
tender en las cossas tocantes al ser
uio del Rey nro S.r y bien comun de
esta Rep.a es a saber Ellic.do Bald
biesso de Vega Alcalde m.or don Pedro
Leones nau.o Ellic.do don Gaspar Salazar
don Fran.co gr.a de Alcaraz don Ju.o Pon
ce de Leon don Pedro Sanz menchirron
don Ju.o Ruiz Ximenez Fran.co Soler Ruiz
P.o Sanchez Sirio don Fran.co de España don
Ju.o Mateos de Guevara don Ant.o gr.a de
Alcaraz don Bart.me de Gris Ju.o Ponce ci
fuentes

Gines de Cazorla

Se pongan las piedras del acud

Acordaron que se pongan las piedras que
faltan en el acud que esta hecho en el Rio
para guiar el agua a tercia a parecer de
Fran.co Soler Ruiz Regidor y alcalde de aguas
y la costa la pague el Receptor de comunas
que con fee de este auto y certificacion del
dho Alcalde de aguas se le passaran en quen
ta

En este estado entro don Ju.o Leones mateo Rep.or